



Nombre del alumno (a) _____

Departamento y Grado _____

Número de contacto (emergencias) _____

Elija el horario que necesite para pasar al comedor:

De lunes a viernes a las:

14:30 hrs. después de clase sólo comida.

16:00 hrs. después del algún taller extraescolar

Obligaciones de los padres:

- El Colegio Simón Bolívar cobra diez colegiaturas en horario extendido.
- Los pagos pueden realizarse en efectivo, con tarjeta de crédito/débito o depósito en banco.
- El alumno que no cuente con este formato de horario extendido sellado por la caja, no podrá pasar al comedor.
- Los alumnos que deseen darse de baja definitiva del taller, avisar a caja antes de que inicie el siguiente mes, de lo contrario se hará el cargo de la mensualidad completa, si desea reintegrarse al taller, se deberá hacer de nuevo el pago de la inscripción.

Reglamento

- Trasladarse al comedor de la cafetería.
- Mantener las mochilas y loncheras ordenadas en el lugar asignado para ello.
- Respetar las reglas establecidas por el personal de cafetería.
- Al terminar de comer, pasar a la sala de espera.
- Permanecer dentro de la sala de espera hasta que sus padres los recojan.
- Tener cubiertas de forma puntal cada una de las comidas, en caso de falta de pago se suspenderá el servicio.
- Cumplir con los protocolos sanitarios.
- La inscripción se realiza a más tardar el 1 de septiembre de 2025.

Motivos de baja:

Se dará de baja al alumno que no cumpla con el 80% de asistencia en el mes sin justificación.
El alumno que adeude 3 meses o más.
Por faltas de respeto a su titular, profesor o a sus compañeros.
No respetar el horario de salida.

Notas:

Nos ajustaremos a las suspensiones de clases emitidas en el calendario de la SEP.
Los alumnos cuentan con media hora para comer y posteriormente pasarán a la sala de espera de Primaria para la salida.
Los talleres serán de septiembre de 2025 a junio de 2026.
Las actividades extracurriculares no cuentan con validez oficial, no son evaluables, no implican supervisión escolar sistemática y en cuanto a la seguridad de los alumnos es responsabilidad de la institución y los padres de familia.

Nombre y firma de conformidad del padre o tutor